

**DE LA “APERTURA DE  
UNA BRECHA  
DEMOCRÁTICA” AL  
“VIRAJE  
DERECHISTA”:**

**LA OPOSICIÓN DEL  
PARTIDO COMUNISTA  
ARGENTINO AL  
GOBIERNO DE  
ARTURO H. ILLIA**

---

Artículo *por*

**PAOLA BONVILLANI**

### **Artículo**

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por **Paola Bonvillani**

## **PAOLA BONVILLANI**

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Doctoranda en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Becaria doctoral CONICET con sede en el Instituto de Humanidades (IDH) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

*Fecha de recepción:* 05-03-2018 - *Fecha de aceptación:* 01-07-2018.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por **Paola Bonvillani**

## DE LA “APERTURA DE UNA BRECHA DEMOCRÁTICA” AL “VIRAJE DERECHISTA”: LA OPOSICIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO AL GOBIERNO DE ARTURO H. ILLIA.

### Resumen

El artículo tiene por finalidad analizar las estrategias de oposición que el Partido Comunista Argentino (PCA) desarrolló desde la asunción del radical Arturo H. Illia en octubre de 1963 hasta el golpe de Estado de junio de 1966. En tal sentido, se centrará en la reconstrucción de su posición política-ideológica respecto a los principales conflictos del periodo y a las decisiones políticas del gobierno nacional, a través del análisis de sus publicaciones partidarias, la prensa periódica y fuentes oficiales. A modo de conjetura se plantea que el PCA constituyó estrategias de oposición que, por su ambigüedad, pueden definirse como semi-leales al régimen democrático, a partir de una caracterización del gobierno nacional que ponía en duda su legitimidad de origen.

### Palabras clave

*Partido Comunista Argentino – oposición política – proscripción – inestabilidad política – coaliciones golpistas.*

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por Paola Bonvillani

## FROM THE "OPENING OF A DEMOCRATIC BREACH" TO "RIGHT-WING TURN": THE ARGENTINE COMMUNIST PARTY OPPOSITION TO THE GOVERNMENT OF ARTURO H. ILLIA.

### Abstract

This article analyzes the oppositional strategies adopted by the Argentine Communist Party (PCA) from the beginning of Arturo H. Illia's government in October 1963 to the coup d'état of June 1966. It will focus on the reconstruction of the political and ideological stances expressed by the party publications, the periodical press and other official sources regarding the main conflicts of the period and the national government's decisions. It suggests that the PCA oppositional strategies were ambiguous and they can be defined as semi-loyal to the democratic regime, from a characterization of the national government that questioned its legitimacy of origin.

### Keywords

*Argentine Communist Party – political opposition – proscription – political instability - coup coalitions.*

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

## DE LA “APERTURA DE UNA BRECHA DEMOCRÁTICA” AL “VIRAJE DERECHISTA”: LA OPOSICIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO AL GOBIERNO DE ARTURO H. ILLIA.

### Introducción.

Actualmente existe una importante variedad de investigaciones historiográficas enfocadas a distintas dimensiones de la trayectoria del PCA. Numerosos son los trabajos que se concentran en los años en que el partido alcanzó cierta influencia entre los trabajadores y en los ámbitos intelectuales y culturales, es decir, el período que va desde sus orígenes hasta la década del cuarenta.<sup>1</sup> Recientemente, su cultura e intelectuales<sup>2</sup>, su militancia juvenil y femenina<sup>3</sup> y sus relaciones con la dictadura cívico-militar iniciada en 1976<sup>4</sup> también han concitado atención en el campo historiográfico.

No obstante, ciertas temáticas aún se mantienen casi inexploradas, por ejemplo, el comportamiento político del partido ante los gobiernos constitucionales que se sucedieron en el contexto de inestabilidad política de la Argentina pos-peronista.<sup>5</sup> Atendiendo a estas consideraciones, como objetivo general, el artículo propone analizar las estrategias de oposición que el PCA desarrolló desde la asunción del radical Arturo H. Illia en octubre de 1963 hasta el golpe de Estado de junio de 1966. Más específicamente, se centrará en reconstruir la posición política-ideológica del PCA respecto a los principales conflictos del periodo y a las decisiones políticas del gobierno

---

<sup>1</sup> Al respecto, caben destacar los trabajos de Camarero (2007, 2008) y Campione (2005).

<sup>2</sup> Se pueden citar los trabajos de Camarero (2016); Browarnik y Benadiba (2007); Pasolini (2005).

<sup>3</sup> Sobre estas temáticas ver: Norando (2017); Valobra (2017); Petra (2013) y Tortti (1999).

<sup>4</sup> Hacemos referencia a: Casola (2015); Kozul (2013) y Fernández Hellmund (2012).

<sup>5</sup> Para este tema, ver: Bonvillani (2015a, 2015b); Camarero (2014); Prado Acosta (2013); Campione (2002).

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por **Paola Bonvillani**

nacional, a través del análisis de sus publicaciones partidarias, la prensa periódica y fuentes oficiales.

El estudio de esta temática precisa de algunas consideraciones conceptuales respecto a la categoría oposición política y a su posible aplicación a la dinámica inter-partidaria del período aquí abordado. Las investigaciones sobre este concepto proponen múltiples definiciones, según se aborde la configuración institucional del sistema político en el que la oposición actúa, o los comportamientos y las funciones que esta desempeña.<sup>6</sup> En ambos casos, dichos trabajos tienen como objeto de estudio predominante a sistemas políticos europeos, caracterizados por democracias consolidadas, producto de largos procesos históricos de integración de la oposición en las estructuras parlamentarias.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencian entonces dificultades para aplicar de modo lineal dichas categorías en el análisis histórico del sistema político argentino durante el periodo aquí reconstruido, el cual, como se analizará más adelante, se caracterizó por la inestabilidad del régimen democrático. Por ello, en orden a atender a estas particularidades, y sin desconocer la pluralidad de enfoques existentes, aquí se opta por la perspectiva centrada en el análisis del rol jugado por las oposiciones políticas en el derrumbe de los regímenes democráticos, propuesta por Linz (1992). En virtud de lo cual, a modo de conjetura se plantea que el PCA constituyó estrategias de oposición que, por su ambigüedad, pueden definirse como semi-leales al régimen democrático, a partir de una caracterización del gobierno nacional que ponía en duda su legitimidad de origen.

La clasificación elaborada por Linz sugiere que los límites que definen las oposiciones leales, semileales y desleales generalmente son imprecisos y coyunturales, en virtud de los contextos en los que se desarrollan. Por consiguiente, el artículo se organiza en dos

---

<sup>6</sup> Entre los estudios clásicos sobre el tema ver: Pasquino (1997); Panebianco (1990); Sartori (1992); Dahl (2009); Przeworski (1995).

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por **Paola Bonvillani**

apartados que intentan dar cuenta de las transformaciones operadas en los comportamientos del PCA respecto del gobierno nacional. En una primera instancia, se reconstruye su inicial disposición a apoyar aquellas medidas positivas del nuevo gobierno, sin dejar de cuestionar su legitimidad de origen. Al mismo tiempo, se analiza el comportamiento ambiguo que asumió ante acciones de protesta lideradas por el sindicalismo peronista que buscaron desestabilizar el sistema político. Por último, se examina la legislación por la cual se lo proscribió de las elecciones legislativas de 1965, como punto de inflexión en sus expectativas respecto al gobierno radical.

### **El triunfo de la Unión Cívica Radical del Pueblo como “la apertura de una brecha democrática”.**

Durante los años posteriores al golpe de Estado de 1955, las decisiones de los gobiernos constitucionales estuvieron supeditadas a los intereses de las Fuerzas Armadas. Tal como se analizará más adelante, en el contexto internacional atravesado por la Guerra Fría y la difusión de la Doctrina de la Seguridad Nacional, las Fuerzas Armadas desarrollaron un estilo de intervención tutelar que coartaba las prácticas y principios democráticos a través de la exigencia de una legislación que proscribía al peronismo y al comunismo (Cavarozzi 2002).<sup>7</sup>

En ese contexto, las elecciones generales, realizadas el 7 de julio de 1963, se llevaron a cabo en el marco de la aplicación del Estatuto de

---

<sup>7</sup> Entre la frondosa legislación represiva sancionada durante este periodo, se pueden mencionar el Plan de Conmoción Interna del Estado (Conintes) aprobado durante el gobierno de Arturo Frondizi, que reprimía el accionar de peronistas y comunistas y pasaba a la esfera militar el juzgamiento de los hechos reprimidos y los decretos N° 788 y 4778 de 1963, que reformaron parcialmente el Código Penal, sancionando la represión de los delitos contra la seguridad de la Nación, la seguridad pública, la salud y la tranquilidad pública. También en el mismo año, se sancionó el decreto N° 4214, con el que se declaró ilegal y se prohibió toda asociación u organización que, bajo el nombre del Partido Comunista, proclamara o propiciara la implantación del comunismo, entendiéndose particularmente como tal, la difusión de la doctrina y los propósitos del comunismo y los actos de proselitismo y adoctrinamiento.

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

los Partidos Políticos dictado por el gobierno interventor de José María Guido.<sup>8</sup> A través de sus artículos, este decreto-ley negó personería jurídica tanto a comunistas como peronistas. A modo de ejemplo, se puede citar el artículo N° 6, que determinaba como requisito para presentar candidaturas: "No aceptar la jefatura, el liderazgo o la injerencia de gobiernos o partidos extranjeros (...) o de personas que residan en el exterior o estén inhabilitadas por las leyes para el ejercicio de los derechos electorales".<sup>9</sup> En clara alusión a la figura de Perón, exiliado en España, dicha disposición pretendía actuar a modo de prevención ante un posible nuevo triunfo del peronismo, tal como había sucedido en las elecciones realizadas en marzo de 1962. Asimismo, aludía a los vínculos estrechos que mantenía el PCA con el Partido Comunista de la Unión Soviética y el movimiento comunista internacional.

Debido a su proscripción política, y asumiendo una posición similar a la que emanaba de las directivas de Perón, el PCA se pronunció finalmente por la abstención electoral.<sup>10</sup> Ante el triunfo de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), el partido declaró:

El nuevo gobierno no debe olvidar que las elecciones del 7 de julio fueron fraudulentas, pues se realizaron con la proscripción de comunistas y peronistas (...), y que lo único que puede legitimarlo es el cumplimiento leal y decidido del programa prometido. En caso contrario, perderá todo apoyo popular y quedará a merced de los "factores de poder".<sup>11</sup>

En línea con este compromiso expectante, recibió con agrado la promulgación de las leyes de abastecimiento, de medicamentos y de salario mínimo, vital y móvil y los decretos por los cuales se anularon

---

<sup>8</sup> Decreto-ley N° 12530 del 19 de noviembre de 1962.

<sup>9</sup> Asimismo, el artículo 7° establecía la prohibición de participar a aquellas agrupaciones que pretendieran implantar regímenes totalitarios y dictatoriales, lo que refería directamente a peronistas y comunistas, según las representaciones dominantes sobre estos partidos. Decreto-Ley Estatuto de los Partidos Políticos N° 12530, sancionado 19 de noviembre de 1962. Boletín Oficial de la República Argentina, N° 19986, miércoles 21 de noviembre de 1962.

<sup>10</sup> "Acerca de la abstención", en *Nuestra Palabra*, 28 Mayo de 1963, p. 1.

<sup>11</sup> "Decretos-leyes infames y gobierno paralelo", en *Nuestra Palabra*, 5 de Noviembre de 1963, 1.



### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

los contratos petroleros.<sup>12</sup> En efecto, el PCA advertía que la defensa del nacionalismo, la redistribución de los ingresos y el fortalecimiento del mercado interno –principios en los que se inspiraron dichas medidas–, convergían con los puntos programáticos elaborados en su XII Congreso Nacional.<sup>13</sup> En ese sentido, el cumplimiento del programa de gobierno era reconocido como un paso positivo por el PCA: “(...) el binomio Illia-Perette, cuyo gobierno puede ser calificado de liberal-burgués, se propone actuar con independencia de los “factores de poder”, defender la soberanía nacional y restaurar las libertades democráticas”.<sup>14</sup>

El respaldo brindado a un gobierno calificado como liberal-burgués se explica en la imperativa unidad que el partido creía necesario promover entre los sectores obreros, sindicales, campesinos, estudiantiles, pequeño-burgueses y burgueses, a través de la formación del Frente Democrático Nacional. La inalterable estrategia de dicho frente (Camarero 2014), adoptada en el marco del VII congreso de la Internacional Comunista de 1935, suponía una alianza poli-clasista y políticamente plural entre la clase obrera y las fracciones de la burguesía nacional y las fuerzas políticas que las representaban, con el objetivo de propiciar el proceso revolucionario democrático (Tortti 2002).

Si bien se admitía que algunas disposiciones gubernamentales daban respuesta a ciertas reivindicaciones inmediatas de la clase obrera, la

---

<sup>12</sup> Los decretos N° 744 y 745 que anularon los contratos petroleros, se dictaron el 15 de noviembre de 1963, luego, se promulgaron las leyes de abastecimiento y de medicamentos en febrero de 1964 y la ley de salario mínimo, vital y móvil, en julio de 1964.

<sup>13</sup> Bajo la consigna “Por la acción de masas hacia la conquista del poder” se realizó, entre febrero y marzo de 1963, el XII Congreso partidario. En él se definieron las principales líneas políticas que seguiría el partido en los siguientes años, entre ellas, se proponía ubicar al partido en la vanguardia de la lucha de la clase obrera y de las masas populares por sus reivindicaciones inmediatas, económicas, sociales y políticas, para acentuar el proceso de radicalización de las masas, e impulsar la unidad de acción entre todos los sectores progresistas. “Informes e Intervenciones del XII Congreso Nacional del Partido Comunista de Argentina (1963)”, en *XII Congreso Nacional Programa del Partido Comunista*, Buenos Aires: Editorial Anteo.

<sup>14</sup> “Declaración del comité central del partido comunista sobre la situación política actual”, en *Nuestra Palabra*, 19 de noviembre de 1963, p. 1.

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por Paola Bonvillani

demora en restablecer las libertades democráticas por medio de la anulación de la legislación represiva, representaba un signo de alarma:

Privar al pueblo de sus derechos, aunque se lo haga por una vía de hipocresía legislativa, implica atentar contra el conjunto de la democracia (...). Uno de los caminos más seguros de debilitamiento del gobierno será, sin duda alguna, la continuación del proscripciónismo bajo cualquier forma que sea.<sup>15</sup>

Según su lectura, las dilaciones respondían a la presión ejercida por fuerzas reaccionarias y pro-imperialistas que pretendían liquidar la orientación progresista del nuevo gobierno:

Esa demora revela que el gobierno no se mueve con libertad. Ella denuncia que hay fuerzas al margen del juego normal de las instituciones, que permanecen en la sombra y traban su acción. Se mantiene un gobierno paralelo. Algo así como un gobierno de mercado negro.<sup>16</sup>

Para contrarrestar la gravitación que estos sectores ejercían sobre el gobierno nacional, el partido lo exhortaba a profundizar las políticas populares, agruparse con los sectores progresistas para constituir el Frente Democrático Nacional y apoyarse resueltamente en la clase obrera. En cuanto a las condiciones de constitución del frente señalaba:

La situación nacional es grave y compleja, pero existen en el país las fuerzas necesarias para dar las soluciones populares, democráticas y nacionales. En primer lugar la clase obrera, cuya unidad será la columna del éxito (...). La unidad es el lema supremo de la hora: sin ella no podrá pelearse con éxito para conservar abierta la brecha democrática, ensancharla y garantizar el pan, la paz y la independencia (...).<sup>17</sup>

Como se desprende de la cita, la clase obrera representaba el núcleo de dicha alianza. En consecuencia, la participación del PCA en ella,

---

<sup>15</sup> "El senado no debe demorar la derogación de los infames decretos-leyes represivos", en *Nuestra Palabra*, 13 de octubre de 1964, p. 1.

<sup>16</sup> "Impugna el PC ante el congreso el proyecto de Estatuto Político", en *Nuestra Palabra*, 12 de mayo de 1964, p. 1.

<sup>17</sup> "Alerta contra el golpe de Estado", en *Nuestra Palabra*, 16 de diciembre 1964, p. 3.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por Paola Bonvillani

implicaba el trabajo unitario en el ámbito sindical con el peronismo, expresión política mayoritaria de los sectores trabajadores. La necesidad de mantenerse próximo a las masas, supuso para el PCA redefinir sus históricos vínculos con dicho movimiento. Así, buscó acercar posiciones y desarrollar formas de organización que alentaran el proceso de creciente combatividad que la clase obrera experimentaba desde los años de la llamada “resistencia peronista” (Campione, 2005). Dicha radicalización era diagnosticada por el máximo dirigente comunista, Victorio Codovilla, como síntoma del “giro a la izquierda” operado entre las masas peronistas (Tortti, 1999). En función de esta tesis, el partido debía desarrollar las potencialidades revolucionarias que visualizaba en la clase trabajadora, de modo tal de reorientarlas dentro de su proyecto socialista y así seguir creciendo.<sup>18</sup>

Desde esta lectura, el plan de lucha llevado a cabo por la Confederación General de los Trabajadores (CGT) entre 1963 y 1965<sup>19</sup> cumplía el propósito que guiaba la estrategia frentista, esto es, la unidad de acción de los sectores democráticos y progresistas:

La constitución de un frente común de lucha es hoy factible porque, como lo revelaron las recientes jornadas de lucha de la CGT, la unidad de acción ha madurado por abajo, en las entrañas de la clase obrera y del pueblo. (...) Es la más auténtica aspiración popular y nacional: unidad para la lucha.<sup>20</sup>

No obstante, se advertía que los representantes sindicales peronistas desvirtuaban las reivindicaciones de la clase obrera en función de sus propios objetivos políticos, es decir, lograr el retorno de Perón,

---

<sup>18</sup> Codovilla, V. *El significado del giro a la izquierda del peronismo*. Buenos Aires: Editorial Anteo, 1962, p. 20.

<sup>19</sup> Este plan representó una maniobra de asedio al gobierno a partir de huelgas, paros, ocupaciones de fábricas con retención de ejecutivos y campañas desacreditadoras de la imagen de Illia. Se puede considerar la segunda fase llevada a cabo entre mayo y junio de 1964 -que consistía en la ocupación de fábricas- como la que mayor relevancia alcanzó debido a las reacciones que suscitó, principalmente en los sectores patronales.

<sup>20</sup> “Con unidad obrera, popular y nacional”, en *Nuestra Palabra*, 16 de junio de 1964, p. 1.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por **Paola Bonvillani**

terminar con la proscripción del peronismo y fundamentalmente convertirse en un importante factor de poder:

Cuando se desarrollaban las ocupaciones de las fábricas (...) se hicieron notorias las ligazones de encumbrados figurones de ese sector [la dirección peronista de la CGT] con la conspiración golpista. Ahora están empeñados en acordar componendas para derribar al gobierno y (...) buscan extraer acuerdos que permitan la vuelta de Perón (...). La mercadería que ofrecen sacrificar para arribar a ese entendimiento, es nada menos que (...) el abandono liso y llano de las demandas del Plan de Lucha.<sup>21</sup>

Ciertamente, esta forma de protesta, formó parte de la estrategia que el movimiento obrero peronista desarrolló durante los gobiernos que se sucedieron desde el golpe de Estado de 1955, para integrarse en el escenario político como actor predominante (Gordillo, 1999). Así, al tiempo que se alentó la participación política, cada vez que la proscripción electoral se levantaba, se desarrollaron prácticas de presión extra-institucionales, como el mencionado plan de lucha, que operaron como desestabilizadores del sistema político (Cavarozzi, 2002). En ese sentido, el sindicalismo peronista se constituyó en el eje articulador de la coalición que Tcach (2006) denomina “nacional popular”, impugnadora del gobierno nacional y respaldada por un amplio abanico de fuerzas de izquierda, entre las que podríamos incluir al PCA.

Sin embargo, resultaría impreciso interpretar el decidido respaldo que el comunismo brindó al plan de lucha como un comportamiento opositor desleal al régimen constitucional. Más bien representó una conducta ambigua, pues, con el fin de fortalecer la unidad y la combatividad de las masas, desestimó la presión perturbadora ejercida por el plan, contribuyendo así, a profundizar el clima de inestabilidad institucional. En relación a este tipo de conductas Linz (1992) sostiene:

---

<sup>21</sup> “Tregua encubierta de la dirección cegetista”, en *Nuestra Palabra*, 25 de agosto de 1964, p. 8.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por **Paola Bonvillani**

El empleo de la presión de masas por los sindicatos (...) en forma de huelgas o manifestaciones entorpeciendo la acción del gobierno, podría ser (...) indicador de deslealtad. Pero todos estos actos no dejan de ser ambiguos, ya que incluso los partidos que apoyan al sistema pueden emplear estas tácticas cuando ven que no va a haber oportunidad para una competencia clara y honesta en las elecciones (...) (p. 61).

En ese sentido, cabe advertir que el comunismo recalcó insistentemente en la necesidad de intensificar el plan de lucha contra las conspiraciones golpistas de los grupos imperialistas, oligárquicos y las Fuerzas Armadas, no así contra el gobierno:

(...) la estrategia basada en el objetivo de voltear al gobierno como medio de imponer el retorno de Perón era contraproducente a los intereses de la clase obrera y el pueblo porque solo se lograría cambiar el gobierno burgués, liberal y desgraciadamente vacilante que hoy tenemos, por un gobierno de dictadura (...). Y (...) por lo tanto, la misión de la CGT era defender y ampliar la legalidad, repudiar los golpes de Estado y obligar al gobierno constitucional a seguir la voluntad de los trabajadores, enfrentando para ello al enemigo principal: el imperialismo yanqui y la oligarquía terrateniente.<sup>22</sup>

### El alejamiento del PCA ante el “viraje derechista” del gobierno radical.

Como se mencionó anteriormente, la supresión de la legislación represiva representaba para el PCA una demanda prioritaria. Luego de su tratamiento parlamentario, el lunes 16 de noviembre de 1964, Illia promulgó la ley que derogó los decretos represivos y dio legalidad al PCA.<sup>23</sup> Dos días después, el Ministro del Interior dictó la Resolución N° 851 por la cual se ordenó el levantamiento de la clausura de sus locales partidarios (Tcach, 2012).<sup>24</sup> Así, a pesar de los

---

<sup>22</sup> “La posición de los comunistas y militantes unitarios frente a la conducción cegetista de las luchas de la clase obrera”, en *Nuestra Palabra*, 8 de enero de 1965, p. 8.

<sup>23</sup> Ley N° 16648 Derogación de los Decretos-Leyes, sancionada 26 octubre de 1964. Boletín Oficial de la República Argentina, N° 20571, miércoles 18 de Noviembre.

<sup>24</sup> Agradezco las esclarecedoras observaciones de los revisores que han permitido enriquecer el análisis de estos procesos.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por Paola Bonvillani

intentos policiales por obstaculizarlo, se reabrieron diversas sedes, tanto en Capital Federal como en el interior.<sup>25</sup> Sin embargo, el PCA consideraba que, a cambio de anular dicha legislación, el gobierno ofrecía a los denominados factores de poder, leyes que operaban como “sustitutos antidemocráticos”, como por ejemplo, el nuevo Estatuto de los Partidos Políticos.

Los artículos de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, promulgada en enero de 1965, no ordenaban taxativamente la proscripción del comunismo, sin embargo, la habilitaban por vía de la interpretación judicial. Así fue como el 25 de enero de 1965, la Cámara Nacional Electoral denegó la presentación de candidaturas comunistas en las elecciones legislativas prevista para ese año.<sup>26</sup> Ante la sentencia, el PCA denunció:

Se habla de democracia, pero la realidad es que, a pesar de las declaraciones y promesas del presidente Illia (...) de que habrá libertad para todos; (...) a pesar de la reciente derogación de las leyes represivas (...), lo real es que se acaba de resolver la proscripción del Partido Comunista (...). De esta violación a los derechos ciudadanos no solo es responsable la Cámara Nacional Electoral, sino el propio gobierno, ya que la justicia electoral depende del Ministerio del Interior (...).<sup>27</sup> Muchos fueron los artículos periodísticos y las notas editoriales que difundieron las presentaciones judiciales y los documentos elaborados por la comisión jurídica del partido en defensa de su personería política. En ellos se impugnaban los fundamentos jurídicos de la sentencia judicial, los cuales se basaron en lo dispuesto por el mencionado Estatuto. Entre ellos se destaca el artículo 63º, según el cual, era causa de caducidad de la personería

---

<sup>25</sup> “Acúsase a varios comunistas por privación de libertad”, en *La Nación*, 23 de noviembre de 1964, 8. “Fue prohibida la reapertura de un Comité Comunista”, en *La Prensa*, 5 de diciembre de 1964, p. 5.

<sup>26</sup> “En la Secretaría Electoral presentaron sus listas de candidatos los partidos políticos”, en *La Prensa*, 26 de enero de 1965, p. 4.

<sup>27</sup> Declaración del Comité Central del Partido Comunista de la Argentina “Con motivo de las elecciones del 14 de marzo”, en: *Resoluciones y declaraciones del Partido Comunista de la Argentina*, Editorial Anteo, Buenos Aires, 11 de febrero de 1965, p. 25-26.

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

jurídico-política, el "No obtener en alguna de las dos elecciones anteriores el dos por ciento del padrón electoral en ningún distrito".<sup>28</sup> A propósito del carácter excluyente en el que se sustentaba este artículo, el comunismo señalaba:

Con esa disposición el proyecto convalida las proscripciones y el fraude electoral del gobierno Guido. Lo hace de modo hipócrita, fingiendo desconocer que si un vasto sector del pueblo argentino no pudo votar por sus candidatos en esos comicios (...) es, sencillamente, porque fueron impedidos por la violencia.<sup>29</sup>

Asimismo, el artículo tercero de la mencionada Ley establecía como condición para su reconocimiento, que los partidos tuvieran una "Doctrina que (...) propugne expresamente el sostenimiento del régimen democrático, representativo y republicano y el de los principios y los fines de la Constitución Nacional".<sup>30</sup> Aunque el PCA pretendía consolidar las formas democráticas de gobierno, manifestaba reparos al respecto: "Con ese fallo no se defiende la Constitución, sino los intereses de los grupos que sostienen ese sistema y se desconoce el derecho de aquellos otros grupos de promover su cambio a través de las sendas legales y constitucionales."<sup>31</sup> Aun cuestionando los valores democráticos que el sistema institucional definía como hegemónicos, el PCA manifestaba no sentirse afectado ante cualquier condicionamiento, ya que su programa impulsaba:

(...) transformaciones de estructura, las únicas que pueden asegurar la vigencia de una democracia real -asentada sobre los principios de igualdad, cooperación y efectiva libertad- que supere la democracia meramente formal, que solamente puede asegurar una sociedad competitiva, estratificada en clases, de subyugación de los desposeídos por los poseedores. Naturalmente,

---

<sup>28</sup> Ley Orgánica N° 16652, sancionada 29 de diciembre de 1964. Boletín Oficial de la República Argentina, N° 20613, de Jueves 14 de enero de 1965, p. 3.

<sup>29</sup> "Impugna el PC ante el congreso el proyecto de Estatuto Político", en *Nuestra Palabra*, 12 de mayo de 1964, p. 7.

<sup>30</sup> Ley Orgánica N° 16652, sancionada 29 de diciembre de 1964. Boletín Oficial de la República Argentina, N° 20613, de Jueves 14 de enero de 1965, p. 1.

<sup>31</sup> "Proscripción política y discriminación", en *Nuestra Palabra*, 3 de febrero de 1965, p. 3.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por **Paola Bonvillani**

se trata de un largo proceso histórico, que se realiza a través de inevitables etapas (...).<sup>32</sup>

Según la versión ortodoxa de la interpretación marxista-leninista, el “largo proceso histórico” mencionado en la cita precedente, se concebía en torno a una secuencia unilineal de etapas consecutivas y no alterables alrededor de los modos de producción. En virtud de esta línea, el análisis estructural realizado sobre la realidad del país, subrayaba el carácter semi-feudal y dependiente de su estructura socioeconómica y la fuerte penetración del capital imperialista en su economía. Este diagnóstico sugería impulsar la maduración de las llamadas condiciones objetivas, en otras palabras, desarrollar el capitalismo, introducir la reforma agraria, fortalecer la burguesía nacional y, consecuentemente, el crecimiento del proletariado, a través de un movimiento revolucionario pacífico e institucional como transición hacia el socialismo (Campione, 2002).<sup>33</sup> Dicho proceso debía sustentarse en formas parlamentarias-electorales y en lo que denominaban la “acción de masas” en sindicatos, barrios y ámbitos estudiantiles, como métodos de lucha.

Sin embargo, al demostrar las potencialidades de la lucha política basada en el recurso a la violencia, la experiencia revolucionaria cubana dio inicio a una serie de críticas hacia los partidos de izquierda tradicionales, principalmente al PCA. Así, tanto su concepción “etapista” de la revolución, como las vías de lucha propuestas para la conquista del poder, alimentaron los cuestionamientos de algunos grupos internos, así como de ciertos sectores intelectuales, en tanto las consideraron parte de una estrategia de acción reformista. En ese marco, la idea de un orden nuevo -genéricamente definido como

---

<sup>32</sup> “Impugna el PC ante el congreso el proyecto de Estatuto Político”, en *Nuestra Palabra*, 12 de mayo de 1964, p. 7.

<sup>33</sup> La opción por la “vía pacífica” respondía a la estrategia mundial promovida por el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en su XX Congreso de 1956. A partir de entonces, se orientó la línea política del comunismo internacional hacia la “coexistencia pacífica” entre el campo socialista e imperialista -liderado por Estados Unidos-, el apoyo a las burguesías nacionales en las áreas periféricas del mundo capitalista y la “vía pacífica” para la transición al socialismo (Marcou, 1981).



### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por **Paola Bonvillani**

socialista-, que implicaba tomar el aparato del Estado mediante un proceso revolucionario (Calveiro, 2005), junto a la discusión en torno a la opción por la lucha armada fueron tópicos centrales del imaginario político de los nuevos agrupamientos de izquierda.

En este clima revolucionario, tomaron estado público diferentes hechos de violencia armada en distintas regiones del país.<sup>34</sup> Entre ellos cabe mencionar el campamento organizado por la Federación Juvenil Comunista denominado “Camilo Cienfuegos”, descubierto por la policía el primero de marzo de 1964, en la localidad cordobesa de Icho Cruz.<sup>35</sup> El descubrimiento, pocos días después, del foco del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) en Salta, permitiría vincular ambos hechos y presuponer la injerencia de las concepciones guerrilleras en la juventud comunista.<sup>36</sup> Ciertamente, a partir del creciente influjo de la visión guevarista, algunos círculos de la izquierda plantearon la posibilidad de generar las condiciones subjetivas de conciencia, organización y dirección revolucionarias a través de la instalación de un foco guerrillero en una zona social y geográficamente apta para su supervivencia (Calveiro, 2005). A contracorriente de estas interpretaciones, la dirigencia comunista afirmaba:

(...) es preciso tener en cuenta que la lucha armada no puede empeñarse si no se ha creado una situación revolucionaria directa. Y, en lo que respecta a nuestro país, si bien se puede afirmar que está madurando una

---

<sup>34</sup> En marzo de 1964, se informó que el asalto al Policlínico Bancario de Buenos Aires ocurrido en agosto de 1963, había sido perpetrado por una célula de la agrupación Tacuara (Rot 2004). Pocos meses después, explotó una bomba en un edificio de Barrio Norte de Buenos Aires. “Una explosión provocó el derrumbe parcial de un edificio de 7 pisos”, en *La Nación*, 22 de Julio de 1964, 1. Para una detallada cobertura periodística ver la edición extra de la revista *Atlántida*, Agosto, 1964, N° 1170.

<sup>35</sup> Los jóvenes fueron detenidos por infracción a los decretos-leyes 4214/63 de represión del comunismo y 788/63 de seguridad del Estado. “Carlos Paz. Coparon arsenal comunista”, en *Los Principios*, 2 de Marzo de 1964, p. 1.

<sup>36</sup> Bajo el mando de Ricardo Masetti, este grupo realizaba prácticas de guerrilla inspiradas en la experiencia cubana. Para un análisis detallado de esta experiencia ver: Rot (2010).

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

situación revolucionaria, no existen aún las condiciones subjetivas para asegurar el triunfo de la Revolución.<sup>37</sup>

Al advertir, para el caso argentino, que la mayoría de su población era urbana y se hallaba ocupada en alguna rama de la producción industrial o del sector de servicios, se consideraba al ámbito urbano como el espacio en el que se manifestaban con mayor potencia las contradicciones intrínsecas de la sociedad capitalista.

Consecuentemente, la vía insurreccional, que caracterizó a la experiencia revolucionaria cubana, se estimaba una opción alejada de las necesidades, prácticas y condiciones reales del movimiento obrero y popular argentino (Campione, 2002).

No obstante, aunque el PCA promovía el desarrollo de un movimiento revolucionario pacífico, en determinadas situaciones, el uso de la violencia también se admitía como método de lucha. El informe del Comité Central del partido presentado en el XII Congreso Nacional, parecía apuntar en ese sentido:

(...) sobre el problema del camino a seguir para conquistar el poder, nuestro Partido (...) siempre consideró que había que (...) crear las condiciones favorables para la toma del poder por vía pacífica, sin excluir la acción parlamentaria, o por la vía no pacífica, si los círculos dirigentes del país cierran todas las posibilidades democráticas para la conquista del poder (...) lo importante es que nuestro partido (...) llegue a dominar las diversas formas de lucha, tanto en las situaciones legales como en las ilegales (...) y estar preparado para pasar de una a otra forma en caso de que se produzcan cambios bruscos en la situación.<sup>38</sup>

Lo anterior abría la posibilidad a diversas interpretaciones sobre las vías de lucha, principalmente entre los jóvenes militantes, en los que, por aquellos años, crecía la tendencia a favor de la vía armada. Estos constituían un sector de suma importancia para el comunismo, no solo por su cantidad global, sino por constituir la reserva del partido.

---

<sup>37</sup> Codovilla, V. Por la acción de masas hacia la conquista del poder. Informe del Comité Central sobre el primer punto del orden del día, en *XII Congreso Nacional Programa del Partido Comunista*, Buenos Aires: Editorial Anteo, 1963, p. 60.

<sup>38</sup> Codovilla, V. "Por la acción de masas hacia la conquista del poder", p. 59.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por Paola Bonvillani

En ese marco, ciertas acciones referidas a la preparación y organización para la lucha armada, promovidas por el aparato militar o de autodefensa del partido, podrían vincularse, si mal se interpretaban, a concepciones guerrilleras.<sup>39</sup> Así lo demuestran las palabras del Secretario general de la Federación Juvenil Comunista: “Las nuevas generaciones (...) expresan en diversas formas su rebeldía juvenil. Pero esa rebeldía no encauzada por la ideología del marxismo-leninismo desemboca, con frecuencia, en el guerrillerismo frenador de la acción de masas (...)”<sup>40</sup>

Atendiendo a estas consideraciones, se advierte que la organización del campamento cordobés difería de los métodos y objetivos propuestos por el EGP (Rot, 2006). Sin embargo, aunque esta experiencia no respondiera a la teoría del “foco” guerrillero ni persiguiera objetivos subversivos, la evidencia de actividades de instrucción militar por parte de un partido político, indica cierta ambigüedad ante la legalidad del orden institucional.

A pesar de no hacer declaraciones respecto al descubrimiento de su campamento juvenil, el PCA llamó la atención acerca de lo que consideraba el verdadero significado de estos recurrentes hechos vinculados a la actividad guerrillera:

La conspiración reaccionaría ha querido escandalizar novelísticamente lo de Salta para justificar la presión coactiva sobre el Congreso en orden a impedir que éste vote el levantamiento de las proscripciones, la abrogación de la legislación fascista y el rechazo del proyecto de estatuto preparado por el ministerio de interior. (...).<sup>41</sup>

Ciertamente, a pesar de no acreditarse su vinculación con el PCA, la cobertura periodística de estos hechos alimentó ciertas ideas que, por aquellos años, comenzaron a consolidarse entre las Fuerzas Armadas, ciertos sectores políticos, empresariales y los medios de

---

<sup>39</sup> Gilbert, I. (2009) *La Fede. Alistándose para la revolución*; Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

<sup>40</sup> Bergstein, J. “Problemas y luchas de la juventud”, en *XII Congreso Nacional Programa del Partido Comunista*, Buenos Aires: Editorial Anteo, 1963, p. 608.

<sup>41</sup> “Las amenazas reaccionarias”, *Nuestra Palabra*, 31 de Marzo de 1964, p. 1.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por **Paola Bonvillani**

comunicación.<sup>42</sup> Estos ayudaron a crear un “consenso golpista” (Rouquié, 1982), que impugnó al gobierno de Illia a partir de la crítica a su inoperancia ante la posible restauración peronista, la presunta infiltración del comunismo en distintas esferas de la sociedad y el consecuente peligro de explosión social. Al mismo tiempo, se exaltaron la eficacia y profesionalidad de las Fuerzas Armadas, legitimando la nueva función que la Doctrina de la Seguridad Nacional le asignaba: defender los principios fundamentales de la Nación y su estilo de vida occidental y cristiano ante la amenaza del “enemigo subversivo” (De Riz, 2000).

Según los principios de dicha Doctrina, la bipolaridad del mundo llevaba a la desaparición de las guerras convencionales y su reemplazo por guerras ideológicas disputadas dentro de las fronteras nacionales de cada país. Así, se enfatizaba la seguridad interna frente a la amenaza de la acción indirecta de los agentes de la “subversión” que intentaban sustraer a las naciones subdesarrolladas de la esfera de la civilización occidental e incorporarlas a la de dominación comunista (Leal Buitrago, 2003). En esta concepción del enemigo subversivo fronteras adentro, el comunismo fue percibido como una amenaza al modelo capitalista occidental, y se asimiló indistintamente con cualquier expresión política, social o cultural que lo pusiera en duda, justificando así, el reforzamiento de legislaciones represivas y proscriptivas.

Inspirados en estas definiciones, los fundamentos jurídicos esgrimidos en el mencionado Estatuto de los Partidos Políticos y en el consecuente fallo de la Cámara Electoral, negaron la personería jurídico-política al PCA por considerar que su ideología, su doctrina y método, eran ajenos a los valores del orden político-social institucionalizado. En virtud de estos argumentos, podría definirse al PCA como una oposición anti-sistema ya que, según la clasificación

---

<sup>42</sup> Existe una amplia bibliografía sobre el papel de los principales diarios y revistas políticas en el golpe de Estado de 1966. Ver especialmente: Taroncher (2009) y Mazzei (1997).

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

conceptual propuesta por Sartori (1992), los partidos consagrados a actividades revolucionarias socavan la legitimidad del régimen político. Ahora bien, podría señalarse en cambio, que su comportamiento real se orientó más al desarrollo de la revolución democrática a través de la participación en los mecanismos institucionales, que a la enunciada transformación socialista por métodos violentos. No obstante, Sartori aclara sobre este punto:

[...] aunque [...] el término «revolucionario» se pued[a] aplicar a objetivos a largo plazo (con poca aplicación a corto plazo) y especialmente a objetivos verbales [...] el elemento verbal entra en mi concepto del «impacto deslegitimizador» [...]. También debe quedar claro que las variaciones de táctica y de estrategia no tienen importancia para mi concepto [...]. Un partido antisistema puede funcionar tanto desde dentro como desde fuera, mediante una sutil infiltración igual que mediante una obstrucción conspicua. (Sartori 1992, 167).

Cabe recordar que la teoría elaborada por el autor italiano se concentra en casos de estudio caracterizados por sistemas políticos sólidos, cuya estabilidad resulta del acuerdo básico entre los partidos políticos en torno a las reglas de la competencia electoral y a la aceptación de los resultados de la misma. Dicha dinámica interpartidaria dista mucho de la del sistema de partidos argentino del periodo aquí abordado, en la que recurrentemente se denegó el derecho de elegir los candidatos de su preferencia a una porción significativa de la ciudadanía o se recurrió al golpe de Estado si el gobierno intentaba cambiar las reglas del juego electoral o habilitaba el triunfo del peronismo en alguna elección (Cavarozzi, 2002). En ese sentido, la existencia de partidos opositores cuya actividad está ilegalizada, como el caso del PCA y el peronismo, obliga a que el análisis del sistema partidario tenga en cuenta los efectos que dichas exclusiones generan en las relaciones entre gobierno y oposición. Como afirma Smulovitz (1988):

[...] en aquellos casos en los que la participación en el sistema de partidos no alcanza a todas las fuerzas políticas existentes, la capacidad de dicho sistema para constituirse en la autoridad legítima se ve seriamente resentida [...] aquellas fuerzas [...] [h]an sido caracterizadas como anti-sistema y por lo

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

tanto el sistema político no puede exigir su obediencia. En tanto no participen en el mismo (...), no tienen compromisos que las obliguen a obedecer sus normas. Consecuentemente, tienen la posibilidad de cuestionar no solo las políticas particulares sino también la naturaleza del sistema político *per se*. (p. 10).

Teniendo en cuenta lo anterior, la perspectiva analítica propuesta por Linz representa un instrumento de análisis superador de los límites que supone la aplicación del concepto de partido anti-sistema en el análisis del comportamiento del PCA durante el periodo mencionado. En sintonía con su esquema teórico, aquí se considera que el PCA constituyó estrategias de oposición que pueden ser caracterizadas como semi-leales al régimen democrático. Ciertamente, un tema fundamental se constituyó en eje de todas sus actitudes en relación al gobierno: el cuestionamiento a su legitimidad de origen, esto es, haber surgido de un proceso eleccionario en el que, tanto el peronismo como el mismo PCA, fueron proscriptos. En ese sentido, la proscripción en las elecciones legislativas de 1965 representó un punto de inflexión en su caracterización del gobierno. Desde entonces se cuestionó lo que se consideraba como el viraje hacia una posición conciliadora con las fuerzas reaccionarias:

El gobierno Illia dio en sus comienzos algunos pasos progresistas. Pero ha ido cediendo ante la ofensiva de las fuerzas reaccionarias (...). *De su primitiva posición de gobierno liberal-burgués de centro, se ha ido desplazando hacia una posición de centro derecha.* Ello ha jugado un papel decisivo en la agravación de la situación económica y política del país.<sup>43</sup>

La crítica a la legitimidad de un gobierno que lo mantuvo proscripto, no hizo mella, sin embargo, en su compromiso público con la permanencia del régimen institucional. En efecto, ante la inminencia del golpe de Estado, su Comité Central llamó -con escasas posibilidades de ser escuchado- a la unidad de los sectores democráticos para impugnar los planes desestabilizadores de los grupos de oposición y de las Fuerzas Armadas:

---

<sup>43</sup> “Ante el agravamiento de la situación mundial y nacional”, en Nueva Era, N° 2, Marzo de 1966, p. 7. Cursivas en el original.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por **Paola Bonvillani**

Interpretando la gravedad de la situación que van creando el imperialismo, la oligarquía y sus agentes, civiles y militares, el Comité Central del Partido Comunista reitera su llamado a las fuerzas obreras, populares y patrióticas, a estar vigilantes, y a unirse sin discriminaciones; a unirse y luchar en común para impedir el estallido de un golpe de Estado. Y en caso de que el golpe se produzca, los llama a ganar la calle, a unificar las fuerzas militares y civiles progresistas, a resistir y derrotar a los golpistas reclamando el establecimiento de un gobierno de nuevo contenido social, anti-oligárquico y antiimperialista. Un gobierno que inicie la etapa de nuestra auténtica y total liberación nacional y social.<sup>44</sup>

### Consideraciones finales

El artículo se propuso reconstruir las estrategias de oposición que el PCA desarrolló durante el gobierno de Arturo H. Illia, reconociendo que este aspecto de sus prácticas políticas desarrolladas durante el periodo seleccionado, aún no ha sido suficientemente problematizado en el campo historiográfico. Teniendo en cuenta lo anterior, la exposición se organizó en dos apartados que pretendieron dar cuenta de las transformaciones operadas en las relaciones entre el PCA y el gobierno nacional, a partir de la reconstrucción de su posicionamiento político-ideológico respecto a los principales conflictos del periodo y a las disposiciones gubernamentales.

El PCA saludó con agrado el triunfo de la UCRP en las elecciones generales de julio de 1963, pues entendía que inauguraba una brecha democrática. También se mostró dispuesto a respaldar al nuevo gobierno en tanto reconocía que la promulgación de ciertas leyes y decretos daban respuestas a algunas de las reivindicaciones inmediatas de la clase obrera y los sectores populares. En efecto, sin dejar de cuestionar la legitimidad de origen y su carácter liberal-burgués, el PCA exhortaba al gobierno radical a promover la unidad entre las fuerzas democráticas y progresistas para conformar el

---

<sup>44</sup> “Unidad contra el imperialismo y el golpe de Estado”, Declaración del Comité Central del Partido Comunista, en: Resoluciones y declaraciones del Partido Comunista de la Argentina, Editorial Anteo, 8 de junio de 1966, p. 69.

### Artículo

De la “apertura de una brecha democrática” al “viraje derechista”: la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por **Paola Bonvillani**

ansiado Frente Democrático Nacional y así contrarrestar la acción de los denominados “factores de poder”. En tal sentido, la abierta impugnación a las recurrentes interferencias de las Fuerzas Armadas en la vida institucional durante los años de gobierno radical prueba que el PCA no adhirió al discurso desestabilizador de la oposición liberal conservadora.

Sin embargo, en un contexto en el que la autoridad del gobierno se veía impugnada por diversos sectores, algunos de sus comportamientos podrían calificarse como semi-leales en tanto contribuyeron a profundizar la inestabilidad del régimen institucional. En efecto, aun reconociendo los objetivos perseguidos por el plan de lucha organizado por la CGT, lo apoyó y participó en todas sus instancias con el fin de fortalecer la unidad y la combatividad de las masas. Así, su comportamiento ambiguo ante la presión perturbadora ejercida por el plan, lo constituyó en parte de la coalición opositora liderada por el sindicalismo peronista, cuyas prácticas de presión extra-institucionales pretendían desestabilizar el sistema político.

Asimismo, la actitud vacilante y poco definida del gobierno con respecto a la derogación de las leyes que prohibían la actividad comunista, y luego la sentencia que resolvió su proscripción en las elecciones legislativas, intensificaron sus cuestionamientos a la legitimidad del gobierno radical. En ese sentido, también puede señalarse la evidencia de experiencias de instrucción militar desarrolladas por el partido, en tanto operaría como indicador de una actitud ambigua frente al orden institucional. Sin embargo, no podría interpretarse que estos comportamientos lo constituyeron en un opositor abiertamente desleal, en tanto no pretendió transformar por vías no legales un régimen institucional que nuevamente lo excluía del juego político. En ese sentido, cabe interrogarse, en principio, por el grado de compromiso que se puede exigir en la obediencia de las normas a un partido cuya actividad opositora fue ilegalizada; luego, por la capacidad de un sistema para constituirse en la autoridad legítima cuando recurrentemente se deniega el derecho de elegir los



### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

candidatos de su preferencia a una porción significativa de la ciudadanía.

Finalmente, se reconoce que el estudio histórico de la trayectoria del PCA en su rol opositor requiere de investigaciones más globales. En ese sentido, se señalaron las dificultades que supone la aplicación lineal de algunas perspectivas teóricas sobre la oposición política en el análisis histórico del sistema político argentino durante el periodo aquí reconstruido. A propósito, creemos conveniente profundizar el análisis de aquellos partidos que carecieron de reconocimiento legal, en tanto permitiría alcanzar una comprensión más acabada del sentido, alcance y significación de la problemática investigada.

### Bibliografía

- Bonvillani, P. (2015a). Unidad contra la dictadura "corporativa-fascista": algunas lecturas del Partido Comunista Argentino sobre el golpe de Estado de 1966. *Revista Izquierdas*, 22, 110-132. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2015/n22/5.Bonvillani.pdf>
- Bonvillani, P. (2015b). Represión y conservadurismo cultural en Córdoba: el posicionamiento político-ideológico de la Intervención Federal de Nores Martínez sobre el Partido Comunista (junio 1962- octubre 1963). *Anuario de la Escuela de Historia*, 27, 201-228. Recuperado de <http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/article/view/177>
- Browarnik, G. y Benadiba, L. (2007). Artistas militantes en el Partido Comunista Argentino. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 37, 89-99.
- Califa, J. S. (2015). Del Partido Comunista al Partido Comunista Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria en la Argentina de los años sesenta. Una escisión con marca universitaria. *Revista Izquierdas*, 24, 173-204. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2015/n24/8.pdf>
- Calveiro, P. (2005). Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia. *Lucha Armada en la Argentina*, 1, (4), 4-19.
- Camarero, H. (2016). La cultura política comunista en la clase obrera argentina de entreguerras: prácticas, repertorios de organización y

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por Paola Bonvillani

subjetividad militante. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16 (2). Recuperado de [www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAe024](http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAe024)

- Camarero, H. (2014). Tras las huellas de una ilusión: el Partido Comunista Argentino y sus planteos del Frente Democrático Nacional (1955-1963). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, III, (5), 31-50.
- Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Campione, D. (2005). *El comunismo en Argentina. Sus primeros pasos*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- Campione, D. (2002). Hacia la convergencia cívico-militar. Partido Comunista y "Frente Democrático", 1955-1976. II Jornadas de Historia de las Izquierdas. Buenos Aires, 11, 12 y 13 de diciembre.
- Campione, D. (1996). Los comunistas argentinos. Bases para la reconstrucción de su historia. *Periferias*, 1, (1), 103-115.
- Casola, N. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cavarozzi, M. (2002). *Autoritarismo y democracia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Dahl, R. (2009). *Poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnós.
- De Riz, L. (2002). *La política en suspenso. 1966/1976*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Fernández Hellmund, P. (2012). Acerca de la convergencia cívico-militar del partido Comunista de la Argentina (1975-1982). *Aletheia*, 2, (4). Recuperado de <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-4/pdfs/fernandez%20hellmud-ok.pdf>
- Gordillo, M. (1999). *Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: Dirección General de publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba.
- Kozul, P. (2013). La postura política del Partido Comunista Argentino entre los años 1976-1983. ¿Rumbo a una política errante o errante en una política sin rumbo? *Revista Izquierdas*, 16. Recuperado de <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/izquierdas/article/viewFile/1917/1784>

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.

Por Paola Bonvillani

- Buitrago, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América de Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 74-87. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res15.2003.05>
- Linz, J. (1992). *La quiebra de las democracias*. Buenos Aires: Alianza.
- Marcou, L. (1981). *El movimiento comunista internacional desde 1945*. Madrid: Siglo XXI.
- Mazzei, D. (1997). Los medios de comunicación y el golpismo: el derrocamiento de Illia (1966). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Norando, V. (2017). Izquierdas, género e industria textil argentina. Los partidos comunista y socialista ante las demandas de las trabajadoras, 1936-1946. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44 (2). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/64016>
- Panebianco A. (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Universidad.
- Pasolini, R. (2005). El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: entre la AIAPE y el Congreso Argentino de la Cultura, 1935-1955. *Desarrollo Económico*, 45, (179), 403-433.
- Pasquino, G. (1997). *La oposición en las democracias contemporáneas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Petra, A. (2013). *Intelectuales comunistas en la Argentina (1945-1963)*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.896/te.896.pdf>
- Prado Acosta, L. (2013). Sobre lo "viejo" y lo "nuevo": el Partido Comunista argentino y su conflicto con la Nueva Izquierda en los años sesenta. *Acontracorriente*, 11, (1), 63-85. Recuperado de <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/716/1280>
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado: Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y en América Latina*. Cambridge: Cambridge University Press.

### Artículo

De la "apertura de una brecha democrática" al "viraje derechista": la oposición del Partido Comunista Argentino al gobierno de Arturo H. Illia.  
Por Paola Bonvillani

- Rot, G. (2010). *Los orígenes perdidos de la guerrilla en la Argentina*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Rot, G. (2006). El Partido Comunista y la lucha armada. *Lucha armada en la Argentina*, 7, 14-25.
- Rot, G. (2004). El mito del Policlínico Bancario. *Lucha Armada en la Argentina*, 1, 16-21.
- Rouquié, A. (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Tomo II, Buenos Aires: Emecé Editores.
- Sartori, G. (1992). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Smulovitz, C. (1986). El sistema de partidos en la Argentina: modelo para armar. *Desarrollo Económico*, 26, (101), 143-147.
- Smulovitz, C. (1988). *Oposición y gobierno: los años de Frondizi*, Tomo I. Buenos Aires: CEAL.
- Taroncher, M. A. (2009). *La caída de Illia. La trama oculta del poder mediático*. Buenos Aires: Vergara.
- Tcach, C. (2012). El radicalismo cordobés en la Casa Rosada y en la casa de las tejas. En Tcach, C. De la Revolución Libertadora al Cordobazo: Córdoba, el rostro anticipado del país (pp. 177-208). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Tcach, C. (2006). *Arturo Illia: un sueño breve. El rol del peronismo y los Estados Unidos en el golpe militar de 1966*. Buenos Aires: Edhasa.
- Tortti, M. C. (2002). Debates y rupturas en los partidos comunista y socialista durante el frondicismo. *Prismas. Revista de historia intelectual*, 6, 265-274.
- Tortti, M. C. (1999). Izquierda y "nueva izquierda" en la Argentina. El caso del Partido Comunista. *Sociohistórica*, 6, 221-232.
- Valobra, A. (2017). Las mujeres de los Partidos Comunistas de Argentina y Chile entre los '30 y '60. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 8, (11), 23-46. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/17316>.